

**LOS BAZUCAZOS DE UBALDO****Los diputados revisarán la Ley de Amparo**

Por:

UBALDO DÍAZ

04/10/2025 02:00:00

Ricardo Monreal, sin ofender y con todo respeto señaló que el transitorio retroactivo que integraron a la Ley de Amparo en el Senado, es inconstitucional.

Los cuestionamientos desde su aprobación por los senadores de Morena y sus remoras, del Verde y PT, no se hicieron esperar, ¿de parte de quién? ¿y quién será el destinatario? No bastó los señalamientos de la oposición en el debate, simplemente los aplastaron con la mayoría.

Pero por la mañana la presidenta Claudia Sheinbaum, sin remordimiento desnudó que ese agregado de retroactivo no iba en la reforma que su gobierno presentó. Que era innecesario poner ese transitorio.

Entonces, si no es de la Presidencia, ¿Por qué Don Adán lo agrego?, recibiría la sugerencia de Javier Corral, como presidente de la Comisión de Justicia para, con mala leche buscar que pasara.



Acaso como mandamás de la bancada desobedeció de respetar el texto de la iniciativa Presidencial, para mandar ese agregado con etiqueta para el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno “Alito” o para el empresario propietario de TV Azteca, Ricardo Salinas Pliego. Dos personajes que han sido un verdadero +++

Vemos que el tan proclamado combate a la corrupción, que constituyó el eje del movimiento obradorista y que, en base “a los otros datos”, declaró misión cumplida en las conferencias mañaneras, con todo y pañuelito blanco agitado, no pasó de ser una promesa de campaña, alarmantemente incumplida.

Algunos se sorprenden ante los casos de corrupción que se han descubierto y, en defensa, alegan que se trata de campañas mediáticas orquestadas por la “derecha conservadora” que busca desprestigiar a la 4T. Sin embargo, ante las evidencias, a las autoridades actuales no les queda más remedio que actuar, investigar y aplicar la ley. Solo combatiendo la impunidad, podrá el gobierno de la Presidenta Sheinbaum salvar lo rescatable que pueda tener la 4T.

Desde hace varias semanas, los reflectores se han concentrado en uno de los personajes destacados del gobierno pasado, Adán Augusto López. Una corcholata que no prosperó y a quién su paisano, Andrés Manuel López Obrador, le ofreció, como premio de consolación, la Coordinación de la bancada morenista en el Senado. Una designación que, en la ortodoxia sucesoria, le correspondía a la mandataria entrante, pero que el saliente decidió arrogarse, así como otras nominaciones más, para asegurar la continuidad de su proyecto político.

Pues resulta que Adán Augusto, exgobernador, exsecretario de Gobernación, ex corcholata y actual líder del grupo parlamentario de Morena en el Senado, cargos todos por gracia de su paisano, dejó sentir, desde el inicio del gobierno de la Presidenta, que a la Mandataria no le debía nada. En lo que tenía algo de razón, aunque olvidando que, en nuestro sistema presidencialista, la Titular del



Ejecutivo es y será la jefa durante todo su gobierno. Al menos, de acuerdo a la experiencia histórica.

+++

Adán Augusto, a quien todos los días le brinca un cochupo diferente, ahora lo ligan con el manejo de casinos, en donde se utiliza mucho efectivo, familiares que montaron en Paraguay lugares de apuesta. Además, mando hacer un libro para resaltar que es el mejor notario público, que es abogado. El título se llamará el hombre

se llamará el Hombre Grande.

En sus tiempos de gobernador, decidió nombrar secretario de Seguridad Pública a Hernán Bermúdez Requena, a quien conocía de tiempo atrás. Este personaje, mezcló sus actividades oficiales con las delincuenciales del grupo criminal, “La Barredora,” que él mismo encabezaba. El senador niega rotundamente haber conocido el lado oscuro de su subalterno. Algo difícil de creer, cuando filtraciones de Guacamaya Leaks, al interior de la Secretaría de la Defensa, en 2021, hablan de informes de inteligencia militar que relacionan a Bermúdez con actividades delictivas de “La Barredora”.

Inclusive antes, en 2019, había sido sujeto a investigación por delitos de extorsión y secuestro exprés en contra de un empresario gasolinero.

El senador, sin embargo, niega haberse enterado de los malos pasos de su colaborador, inclusive cuando fue secretario de Gobernación, dependencia que encabeza el gabinete de seguridad nacional. Igual que Felipe Calderón no se enteraba de lo que hacía su secretario García Luna.

+++

Las cosas se le han complicado el senador y, al estilo del de Macuspana, ha doblado la apuesta. Tras una investigación periodística sobre ingresos no declarados y discrepancias entre sus declaraciones fiscales y patrimoniales de los años 2023 y 2024, el tabasqueño reconoció haber tenido ingresos por casi 80 millones de pesos, por concepto de “servicios profesionales” prestados a



empresas contratistas durante su gobierno, además por productos de una herencia en dólares. Dice ser el notario público de mayor éxito en la historia de Tabasco, además de ser ganadero, arrendatario y accionista en sociedades mercantiles. En fin, todo un ciudadano y exfuncionario modelo, según se auto califica.

ubaldodiazmartin@hotmail.com